



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0027707/2015

VISTO:

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

ATENCIÓN:

A las propuestas formuladas por el Departamento de Química Biológica para la convocatoria de esos concursos;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el número, función docente, orientación y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas a partir del **13 al 24 de julio de 2015**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la secretaría del departamento, en el horario de 10 a 12 horas.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

Artículo 3º: Los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 4º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

Resolución Nº
VGM /acf

450
Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0027707/2015

ANEXO I - 450

Departamento *Química Biológica*

Nº de Cargos	Función Docente	Función de Investigación
4 (cuatro)	<i>Asignaturas del Departamento</i>	<i>Biología Celular y Molecular o Biofísica Química o Biotecnología o Genética o Química Biológica</i>

Tribunal

Titulares

Dra. María Laura FANANI
Prof. Adjunta – Química Biológica

Dra. Fernando IRAZOQUI
Prof. Asociado – Química Biológica

Dra. Mariela R. MONTI
Prof. Asistente – Química Biológica

Suplentes

Dr. Rafael OLIVEIRA
Prof. Adjunto – Química Biológica

Dr. José Luis BARRA
Prof. Adjunto – Química Biológica

Dra. Georgina FABRO
Prof. Asistente – Química Biológica

Observadores Estudiantiles

Srta. Juana SALAS

Srta. Lucía SAAD